



LICENCIA URBANISTICA
OBRA MAYOR

ACTUACIONES QUE PRECISAN DE PROYECTO TÉCNICO.

INTERESADO: NOMBRE, APELLIDOS, DNI, TELÉFONO (S), DOMICILIO NOTIFICACIONES, Nº, PISO, LOCALIDAD, CP, E-MAIL

REPRESENTANTE: NOMBRE, APELLIDOS, DNI, TELÉFONO (S), DOMICILIO NOTIFICACIONES, Nº, PISO, LOCALIDAD, CP, E-MAIL

Autorizo al uso de mis datos para las finalidades indicadas y estoy conforme con la información facilitada respecto del registro de actividad del tratamiento de éste fichero

NOTIFICACIÓN: Si, deseo recibir información; Sí, deseo recibir notificaciones telemáticas; De este asunto; De todos mis asuntos

DATOS: SITUACION DEL SOLAR, EDIFICIO, PISO O LOCAL AFECTADO; CALLE, Nº, PISO; REFERENCIA CATASTRAL

Checkboxes for: INSTALACIÓN GRÚA TORRE, OBRAS MAYORES, CAMBIO DE USO, NUEVA PLANTA, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, DEMOLICIÓN

PISCINAS PREFABRICADAS O DE MURO DE CONTENCIÓN CON UNA PROFUNDIDAD MAYOR DE 1,5 m; OTROS

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS, SUPERFICIE, MATERIALES Y COLORES

PRECISA DE CONTENEDOR EN LA VÍA PÚBLICA; DURACIÓN; PRECISA DE INSTALACIÓN DE ANDAMIO O GRUA; DURACIÓN; GENERA RESIDUOS; ESTIMACIÓN (m3); PRESUPUESTO (sin I.V.A.); €

En Buitrago del Lozoya, ade..... de 202.....

Firma del solicitante,

Empty box for signature

SR/SRA. ALCALDE/SA-PRESIDENTE/A DEL AYUNTAMIENTO DE BUITRAGO DEL LOZOYA (MADRID)

El Ayuntamiento, en calidad de responsable del tratamiento, tratará los datos recogidos con la finalidad de dar respuesta y tramitar su solicitud legitimado por la ejecución de poderes públicos conferidos al mismo. Los datos personales facilitados no serán comunicados a terceros, salvo que ello sea necesario para la ejecución efectiva de las funciones atribuidas legalmente al Ayuntamiento (por ejemplo, a otras Administraciones Públicas competentes). Para más información o ejercicio de derechos puede dirigirse de manera presencial al Registro o al correo dpd@buitrago.org



AYUNTAMIENTO DE BUITRAGO DEL LOZOYA

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

PROYECTO TÉCNICO VISADO CON EL CONTENIDO DOCUMENTAL DEL ANEJO I DEL CTE
HOJA DE DIRECCIÓN DE OBRA DEL ARQUITECTO
HOJA DE DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA DEL ARQUITECTO TÉCNICO / APAREJADOR
HOJA DE ESTADÍSTICA DE EDIFICACIÓN Y VIVIENDA
JUSTIFICANTE DEL PAGO DE LA AUTOLIQUIDACIÓN PROVISIONAL
PERMISO DE EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL CASO DE MOVIMIENTOS DE TIERRA EN ZONAS DE INTERÉS ARQUEOLÓGICO.
OTROS

Lea atentamente la información básica que se encuentra en el reverso de esta página y solicite, si así lo considera, la información ampliada sobre protección de datos antes de firmar.

AUTOLIQUIDACIÓN PROVISIONAL LICENCIA OBRA MAYOR	TASA	ICIO	FIANZA RESIDUOS	FIANZA CONSERVACIÓN ESPACIO PÚBLICO	OCUPACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO	IMPORTE TOTAL
----------------------------------------------------	------	------	-----------------	-------------------------------------	-------------------------------	---------------

AUTOLIQUIDACIÓN PROVISIONAL PISCINA	TASA	ICIO	FIANZA RESIDUOS	FIANZA CONSERVACIÓN ESPACIO PÚBLICO	OCUPACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO	IMPORTE TOTAL
----------------------------------------	------	------	-----------------	-------------------------------------	-------------------------------	---------------

Para cumplimentar los importes puede hacer uso de la herramienta disponible en la web municipal para el cálculo de la Autoliquidación.

TASA OBRA Será el **1,20 por 100** del presupuesto de ejecución material. Mínimo 60,00 euros

TASA PISCINA Piscinas, se satisfará la tasa en función de los metros cuadrados de lámina de agua:

Hasta 15 m ²	180,00 euros.
Hasta 25 m ²	225,00 euros.
Hasta 50 m ²	375,00 euros.
Hasta 500 m ²	600,00 euros.
A partir de 501 m ² , se adicionarán 500€ por cada 500m ² o fracción hasta un máximo	40.000,00 euros.

ICIO Será el **3,50 por 100** del presupuesto de ejecución material. Mínimo 33,00 euros.

FIANZA RESIDUOS

Residuos de construcción Nivel I (tierras y materiales pétreos no contaminados)

5,00€/m³, con un mínimo de **100,00 euros.**

Residuos de construcción Nivel II (escombros)

15€/m³, no inferior al 0,2% presupuesto de la obra, con un mínimo de **160,00 euros.**

FIANZA CONSERVACIÓN ESPACIO PÚBLICO

50,00€ por cada metro lineal en zanjas o en m² en superficies, con un mínimo de **160,00 euros.**

OCUPACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO Por cada mes **20,00 euros.**

EL IMPORTE SE DEBERÁ INGRESAR EN LA CUENTA BANCARIA **ES92 2038 2236 71 6000004652** CON EL CONCEPTO DE "OBRA MAYOR/PISCINA y el **NOMBRE DEL INTERESADO** que figura en la solicitud".

Las cantidades ingresadas en concepto de FIANZA sólo serán devueltas previa solicitud del interesado del impreso de **Solicitud de Devolución de Fianza**, en el que deberá constar el interesado que inició el procedimiento, y tras la acreditación documental del cumplimiento de la correcta gestión de los residuos y/o el perfecto estado del espacio público.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Tratamiento	Registro de Entrada/Salida. Servicios Generales y Urbanismo.
Responsable	Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya
Finalidad	La finalidad de este tratamiento consiste en el registro de la solicitud, y en la tramitación de la misma hasta la obtención o denegación de la licencia solicitada.
Legitimación	Cumplimiento Obligación Legal e interés público: Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana, y resto de legislación aplicable
Destinatarios	Urbanismo y secretaria. No se prevé cesión a terceros.
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en el documento ANEXO y en la página web https://www.buitrago.org/